



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3010-D-02

Buenos Aires, 12 JUL 2002

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por la Comisión de Educación, en base a una iniciativa de los señores Diputados Dn. Pablo Fontdevila y Dn. Rafael González.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

R E S U E L V E:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, informe lo que a continuación se solicita acerca del portal educativo EDUC.AR Sociedad del Estado, creado en dicha jurisdicción por decreto 383/00, a los efectos de evaluar el grado de cumplimiento de sus objetivos de origen para con el conjunto del sistema educativo nacional:

1. Cuánto dinero de la donación inicial de más de 11 millones de dólares del empresario Martín Varsavsky lleva gastado el portal educativo y cómo se discriminan esos gastos.
2. Qué porcentaje del total gastado se ha asignado a gastos sustantivos y qué porcentaje a gastos de administración y otros gastos no sustantivos.
3. Cuántas y cuáles han sido las escuelas conectadas a la red Internet gracias al financiamiento del portal educativo y desde la creación de éste.



*E. H. Martínez*  
*Rafael González*

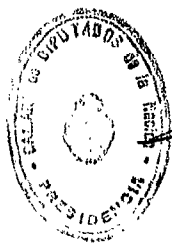


*H. Cámara de Diputados de la Nación*

3010-D-02

2/.

4. Del total de escuelas conectadas, cuántas continúan usando efectivamente el servicio; si se ha realizado alguna actividad de seguimiento.
5. Cuáles han sido los procedimientos diseñados por la nueva empresa del Estado "Educ.ar SE" a fin de dar cumplimiento a su cometido.
6. Si para ese proyecto se han recibido fondos adicionales con fuente en el Tesoro Nacional y en caso afirmativo, a qué partidas fueron imputados los mismos.
7. A cuánto ascienden hoy los gastos de mantenimiento de la estructura de la empresa del Estado y cuál es el número de personas que trabaja para ella.
8. Si existen o han existido servicios contratados además del personal de revista y a cuánto ascienden esos gastos mes a mes desde el inicio del proyecto.
9. Si existen dictámenes y/o informes de auditorías sobre su funcionamiento, cumplimiento de objetivos, y de contenidos. En caso afirmativo indicar qué organismos o empresas han auditado y en qué fechas.
10. A cuánto ascienden mes a mes los ingresos por publicidad y/o propaganda y cómo han sido reinvertidos en el sistema educativo.
11. Si se han realizado mediciones de alguna índole vinculada a usuarios reales del portal y a cuánto ascienden discriminados según se trate de alumnos o docentes y en ambos casos, nivel educativo al que pertenecen.
12. Cómo fueron invertidos los ingresos producidos por la visita y charla que dio en el país el ex Presidente Clinton, a instancias del portal. Cuántas y cuáles escuelas rurales fueron conectadas a Internet como fruto de ello.
13. Cómo se condice jurídicamente la creación por decreto de esta nueva Sociedad del Estado con la vigencia del artículo 5, inciso a)



*Blanca*  
*[Firma]*



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

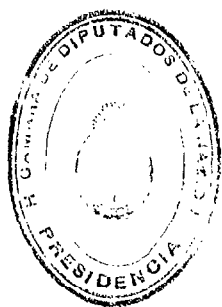
3010-D-02

3/.

de la ley 25.152 (Convertibilidad Fiscal) que requiere el dictado de una ley a tales efectos.

14. Desde su creación y hasta el momento actual, de qué manera se integra este proyecto con otras acciones desarrolladas por el ministerio para compensar desigualdades de variada índole.

Dios guarde al señor Presidente.



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*

+